

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 2 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.328.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## AL PUBLICO.

Vino natural de San Vicente (Rioja) garantiza su pureza, procedente de la cosecha de D. Ramon Diaz Corcuera, conocido en esta provincia por los grandes depósitos establecidos en Torrelavega y Cabuérniga, y en vista de la gran aceptación que ha tenido en esta población se ha abierto un despacho de dicho vino en la calle Rodriguez, número 1, almacén (Maliaño), al precio de 8'50 pesetas cántara y 50 céntimos botella sin casco. Se sirve á domicilio de una cántara en adelante. 8—8

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Visitation de Nuestra Señora, san Odon y san Longinos.

## LA VERDAD

Santander 2 de Julio de 1887.

### PAN TRADICIONAL.

Difficil, casi vana tarea, es tratar de vencer á muchísimos hombres de que van equivocados á pesar de sus buenos, aunque aparentes deseos de acertar.

Obligado estrechísimamente viene, sin embargo el buen católico á repetir cien veces más la siembra de la buena semilla, que aunque se agoste al nacer y no llegue á espigar porque la ahogan la cizaña y malas yerbas, día vendrá y no ha de faltar en que la necesidad se imponga y el hambre, desnuda y aterradora, haga ver claro y despeje los ojos deslumbrados por la ilusión y desentumezca los miembros embotados por las concupiscencias y el abandono.

Aquella buena semilla, aquel pan legítimo de trigo, es la Santa Ley Católica, apostólica romana.

Esta cizaña, esta mala yerba, es el liberalismo.

Dicha peste, que todo lo invade, trata de sostenernos á falta de legítimo con pan adulterado, con pan artificial. Pan enyesado que nos quema las entrañas, pan de la hipótesis, el sofisma, el orgullo, y las falsas icencias el cual y en nombre de la libertad forzosamente se engullen nuestros hijos

en las escuelas láicas, ateneos, teatros, periódicos, costumbres, etc., y que acabará por matarles por deficiencia de verdaderos principios nutritivos y esenciales.

¡Y los cimientos de nuestras casas están corroídos por tal caries!

Hasta los mismos liberales, los mismos factores, se quejan y claman contra las desdichas que nos agobian.

La pluma de los sofistas, el látigo del verdugo y el sable del dictador serian ya impotentes para evitar el mal. Podrá se-garse la cizaña, más quedan las raíces vi-vas que matan la mies.

¿Cómo extirparlas?

Los hombres solos no pueden. Decidida-mente es un trabajo superior á sus fuerzas.

Visto está por desgracia donde nos lle-van nuestros grandes estadistas, nuestros gé-nios eminentes. Verdad es que solo pres-cinden de Dios cuando les estorba... ¡y les estorba siempre!

¡Dios! Fuente de todo progreso, manan-tial inacabable de honor, grandeza, heroís-mo, justicia; insondable seno de felicidad... es un Ser que no cabe en la cabeza de esos hombres llamados grandes.

¿No visteis, ¡oh, españoles todos!, no ha mucho tiempo, un político católico desde las alturas del poder sacar la espada en defen-sa del Papa prisionero y al esgrimir la em-botarse su filo entre Morayta y el artículo 11 y tener necesidad de volver impotente la espada á la vaina sin ir á Roma?

¿Qué hemos, pues, de hacer para obtener trigo puro?

Sin grandes sacrificios no es posible, y con ellos tendremos, no hay que dudarlo la ayuda de Dios.

Las grandes negaciones de nuestra épo-ca han de ser contrarrestadas con grandes y resueltas afirmaciones.

Las ideas perniciosas hay que matarlas de raíz con el sacrificio de los derechos creados por el mal. Es preciso aportar el valor donde está el miedo. La seguridad del criterio donde parece reinar la vacilación; la caridad al juicio que formamos de los hombres; y sobre todo ajustar nuestros ac-tos públicos y privados á nuestras palabras de propaganda saludable.

Al mal se le separa sin consideración del

bien; pues esta mezcla es la ponzoña típica y distintiva de los tiempos actuales.

Los trajes hermosos de la verdad que la mentira confeccionó para engañar á los buenos se destrozan ó inutilizan los pa-trones.

En el orden político social se enseña á la faz del mundo al liberalismo como la mani-festación de ese mal, y se le presenta tal como es para que todos sepan á qué atener-se y no quepa ignorancia ni engaño, y pue-da con imparcialidad compararse.

Calcár y esforzarse en probar que el tra-dicionalismo español, con su augusto jefe don Carlos, quiere la salvación de todos los españoles ofreciendo en garantía de esta promesa, el centésima historia de aborre-cimiento al liberalismo y adhesión inque-brantable á la Santa Iglesia Católica, Apos-tólica Romana y á su Cabeza Visible el Pa-pa rey.

Inquisición, depotismo, tiranía, favoritismo, regaldas, cesarismo, cadenas, opresión. es propio liberalismo. Mirad su historia an-tigua y contemporánea.

Reparad el curso de los pueblos libres y los vereis esclavos y sumergidos de mise-ria hasta la cabeza.

No corteis, ¡oh, hombres de buen sentido! no corteis las raíces de las malas yerbas, no; arracarlos de su base, cabad profunda-mente el suelo ágrico y apelmazado. ¡Sacrifi-caos! Tirad á las cloacas ese germen in-mundo, y volteando luego el suelo con labo-res saludables, vendrá el rocío bienhechor de la gracia y clemencia divinas, y enton-ces aquel suelo ya dulce, limpio y meteori-zado producirá el legítimo y verdadero pan de trigo que saciará al hambriento y res-taurará á los hombres que están degenera-dos por falta de fuerzas morales y fí-sicas.

L. PENNA Y RAMA.

## Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 30 de Junio de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Prosiguiendo el exámen de las santas mayorías con que el libe-ralismo procura embaucar á las gentes, presen-

tándose como redentor y salvador del género humano y aun como su creador, según un desdi-chado folleto que recientemente ha caído en mis manos; y que no he de nombrar ni aun para com-batirlo siquiera, me propongo hoy tratar si es ó no cierto que el sistema liberal, como pretenden sus defensores, ha emancipado á la humanidad sustrayéndola á la ominosa servidumbre de los tiempos teocráticos. ¿No es así como se ex-presan los señores liberales?

Pues vamos á verlo, porque como dice el refrán entre amigos con verlo basta.

Desde hace algun tiempo vengo dedicandome con ahínco á revolver papeles viejos para encon-trar en qué punto cesó la esclavitud y cuándo em-ppezó la emancipación de la humanidad. Y por más vueltas que doy y mas archivos que registro no he encontrado otra fecha para señalar esta línea divisoria, que la fecha de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En tan gloriosa y memorable fecha fué liber-tado el mundo de la esclavitud del enemigo de las almas y lo fué también de la esclavitud de los poderosos, enemigos de los cuerpos.

Veo que aquel Divino Salvador, que tuvo en su mano el hacer Apóstoles de su doctrina á los reyes y poderosos de la tierra, escogió á docu-hombres de la más ínfima clase social y los ele-vó á las primeras jerarquías á que hayan podi-subir los humildes. Ando un poco más y obs-ervando cuántos humildes labriegos, cuántos de los an-guos siervos cuántos pastores, y hasta guardado-res de animales inmundos, han llegado hasta las más elevadas jerarquías eclesiásticas. Y veo por último que desde aquella gloriosa fecha de la Re-dención todos los hombres tenemos la más estre-cha obligación de llamar y considerar como her-manos á todos nuestros semejantes.

Luego por lo pronto tenemos que diez y ocho siglos antes de que apareciese el liberalismo y se proclamasen los cacareados derechos del hom-bre en aquel juego de pelota francés, la humani-dad se hallaba emancipada y todos los hombres en aptitud para conquistar no solo los puestos de la gobernación del Estado sino el puesto de bien-aventurados en la Gloria, más grande y más pre-ciado que todas las alturas humanas por muchos codos que tengan.

Esta parecerá demasiado místico á los liberales y para que me entiendan he de mirar el asunto bajo un punto de vista material y terreno. An-tes, pero mucho antes, de que los modernos re-

—279—

El trineo volaba sobre la nieve, suavemente, sin ruido, y el conde, envuelto en su inmenso abrigo de pieles soñaba medio despierto en sus pasadas expediciones y en sus futuros proyectos. Su cosaco Vassili, el mismo que la víspera azo-taba los siervos de su señor, dirigía los caballos impaciente, con mano diestra y segura. Todo parecía adormecido en la soñolencia del silencio y de la soledad.

De repente, el conde se estremeció; su oído de cazador experto había percibido, á lo lejos, una serie de aullidos que se oían cada vez más próximos.

—Son los lobos de la estepa, pensó; y sin alar-ma alguna se puso á preparar sus carabinas y su revólver.

Sabia muy bien que en veinte leguas, al rede-dor del castillo, no existía mas que una pequeña banda de lobos, compuesta de diez ó doce á lo más. Y como conocía la estepa con todos sus habitantes, hasta en los mas pequeños accidentes del terreno, esperaba sin temor, despojándose á

—278—

de la caza, que la nieve azotara el semblante ó que la tempestad estallase con toda su violencia, el conde Ivan partía siempre; y desgraciados sus siervos si los preparativos no estaban terminados á tiempo, si sus grandes lebreles parecían enfer-mos ó sus caballos no se presentaban llenos de fuego y de ardor! Un día, loco de rabia, por na-da, por una correa rota que retardó un momento su salida, reunió á todos los siervos alrededor de su trineo, y los hizo correr detrás de él durante dos horas, medio desnudos, tiritando de frío, ca-si exánimes. Un cosaco seguía á caballo aquella trailla humana, y azotaba sin compasión á los rezagados, obedeciendo las escitaciones que con la voz y los ademanes le hacia el conde constan-temente. Y como preguntara al señor, llegados al castillo, que iba á hacerse con los siervos que habían caído á lo largo del camino:

—¡Los lobos, le respondió, se encargarán de ejecutar mis órdenes!

La noche siguiente, después de un día de tor-menta, el conde corría otra vez en su trineo por la estepa, que la luna iluminaba con sus rayos.

—275—

—¿Y ha dicho más?

—Sabía que llegábais esta tarde, y me dejé encargado que os rogara que fuérais á la horca, y allí, junto á su cuerpo, dijérais en sufragio de su alma cin Padre-nuestros y cinco Ave-Ma-rias. Añadiendo que no os negareis á ello.

—Y ha tenido razon, porque voy á ir.

Eran las diez y media de la noche. Pasé junto á la torre Guinette, antigua fortaleza, y actual morada de cuervos y mochuelos, y á lo lejos dis-tinguí como una sombra móvil: era el cuerpo del infeliz Panadero que el viento balanceaba en el espacio.

Cuando llegué cerca del cadalso, divisé junto al cadáver un fantasma que iba y venía, y que hubiera puesto espanto en otro que no fuese bajo el amparo de la Virgen Santísima como yo iba.

Era el verdugo, quien habiendo, á petición del reo, respetaba la medalla al ejecutarlo, había ce-dido á la codicia, y acudido á despojarle de ella, fundado en que las prendas de los ajusticiados son gajes de los ejecutores.

MISCELANEA.—48.

formadores llamasen á todos los hombres á hacer oposicion á los cargos públicos llegaban á ellos los hombres de condicion más humilde, como de ello, por no citar otros innumerables, puede dar razon Sixto V.

Jamás, ninguna clase de barreras se han opuesto en los tiempos antiguos á que se elevase y sobresaliese el hombre de merito, cualquiera que fuera su causa y aunque esta es de por sí razon suficiente, para arrancar á los liberales sus aspiraciones de emancipadores de la humanidad, he de citar otras con la brevedad á que me obliga el tiempo y espacio de que disponga. ¿Quién estableció la abolicion de la esclavitud? La Iglesia y de una manera práctica yendo á redimir, quedándose en rehenes sus miembros, á los desgraciados que remaban en las galeras del turco ó cultivaban bajo el látigo sarraceno los jardines de aquellos beyes y sultanes cuyos nombres registra la historia. Si de libertades políticas se trata, nos hallamos con que el sufragio, no universal, que esto es un barbarismo liberal, pero sí general en los miembros de una misma colectividad fué fundado por la Iglesia y sirve hasta para la eleccion de su supremo Jerarca. Si de cuerpos láicos se trata, ya quisieran hoy los modernos ayuntamientos gozar de la libertad de los antiguos concejos, cuando á campana tañida se congregaban todos los vecinos, y deliberaban y aprobaban lo más conveniente al pro-comun.

Si descendemos á las costumbres, ya quisieran los domésticos de hoy ser tratados por sus señores, como antiguamente y aun hoy, en algunas regiones no contaminadas por el liberalismo, eran y son tratados los criados por sus amos. Pero es que, dicen los regeneradores, hemos hecho surgir una clase poderosa e inteligente que antes vegetaba entre los pecheros. Hemos creado la clase media. ¿Sí? Pues aguarden á la próxima, Dios mediante y veremos qué bienes nos han venido con esa gracia.

Suyo afmo, T.

París 28 de Junio de 1887.  
La sesion de la cámara fué consagrada en gran parte á una discusion sobre la urgencia de la proposicion que Mr. Laborde acababa de presentar con el objeto de hacer elegir el Senado por el sufragio universal. Los diputados Laborde y Pichon hablaron en favor de la urgencia, que fué combatida por los señores Raynal y Rouvier presidente del Consejo. La urgencia fué rechazada por 357 votos contra 205. La cámara se ocupó despues de la ley militar. Tres párrafos del artículo 20 fueron aprobados.

El consejo municipal se reunió ayer y se ocupó de la Bolsa del comercio, del presupuesto de Bellas Artes y de las vacaciones de las Escuelas y Liceos, que propone un Consejero, deberán fijarse en todas las escuelas de la ciudad, desde el 14 de Julio hasta el primer lunes de Setiembre.

Las fiestas del jubileo de la reina de Inglaterra no hicieron sino aplazar los apuros en que va á encontrarse el gobierno británico. La negativa de Francia y de Rusia de asociarse al convenio an-

glo turco ha calmado los sentidos á los ingleses y les ha refrescado la memoria. Este descalabro ha mostrado á Inglaterra que esas potencias no quieren dejarse engañar por sus artificios. Los periódicos de Lóndres pretenden que su país no piensan sino en vivir en buena armonía con el resto de la Europa, en poner el imperio indio al abrigo de todo ataque; aquí se niegan á creer que para obtener ese resultado la ocupacion permanente del Egipto sea necesaria. Todos los espíritus imparciales creen que el solo medio honrado y leal que tiene Inglaterra para asegurar el libre camino del Oceano indio es de neutralizar el Egipto y el Canal de Suez, bajo la proteccion y la garantía de Europa entera.

Francia y Rusia en particular no se conformarían con otras soluciones del problema egipcio.

Una noticia grave nos llega de Roma. El cardenal Rampolla ha dirigido á los Nuncios pontificales una nota que se publicará tal vez, y que es de una importancia capital, porque resuelve desfavorablemente la cuestion de conciliacion. El cardenal secretario de Estado declara formalmente que la Santa Sede tiene derechos imprescriptibles sobre Roma y que no hay conciliacion posible sin la restitucion de Roma al Papa.

Los Nuncios son invitados á hacer esta declaracion á los gobiernos con quienes están acreditados. El cardenal Rampolla amplifica la cuestion del poder temporal que dice, es absolutamente indispensable al Sumo Pontífice para el ejercicio de su poder espiritual. Una advertencia: Pio IX no reclamaba solamente Roma, sino todos los Estados pontificales.

La salud del emperador de Alemania.—Hay mejoría, pero el estado es siempre grave, dada su edad. Un médico de Berlin nos dá los siguientes pormenores:

El emperador padece, desde hace muchos años, de cálculos nefríticos.

Ha estado muchas veces en Carlsbad desde 1860 para buscar alivio. Con la edad, se declaró despues un catarro crónico de la vegiga que necesita cuidados muy minuciosos. Cogió frio en Kiel, y dos dias despues de su regreso á Berlin, el catarro presentó un carácter muy agudo, ocasionando violentos dolores y accesos de calentura.

El tratamiento de este género de afecion es muy sencillo: reposo, calor y calmantes; pero la edad avanzada del enfermo pone á los médicos en frente de un dilema: ó dejarle sufrir, lo cual debilita al enfermo enormemente; ó bien darle calmantes y morfina, lo cual debilita todavía más. De todos modos, la falta de apetito y la falta de sueño hacen la situacion peligrosa, y si se produjese un nuevo acceso toda la ciencia de los médicos no podrian evitar el fatal desenlace.

Se ha hablado mucho estos dias del envío á Irlanda de una mision pontificia. Los dos delegados de la Santa Sede, Mons. Persico y el padre Gualdi han salido en efecto de Roma para Dublin; pero no se sabe á punto fijo cuál es el objeto de esta mision. Los unos pretenden que el

obispo Persico está encargando de restablecer la paz entre el clero y el pueblo de Irlanda por un lado, y la Inglaterra por otro, y eso tratando de obtener concesiones mútuas de unos y otros; pero con las disposiciones bien conocidas de los conservadores ingleses, es permitido de dudar que los torys consientan á un compromiso cualquiera.

Por otra parte, las disposiciones del clero irlandés que hace causa comun con el pueblo, son tambien demasiado conocidas para admitir que el clero irlandés consienta en esta cuestion política y social y hasta nacional á cambiar de conducta con el gobierno inglés.

En tales condiciones, toda tentativa de conciliacion del Papa no podia salir bien. Lo saben en el Vaticano. La mision no puede tener otro objeto que el de examinar en detalle la situacion en Irlanda y presentar al Papa un informe exacto, sobre el particular.

Solamente despues, y si las condiciones parecen favorables que S. S. tratará de intervenir.

El nuevo procedimiento parlamentario, cuyo inventor es Mr. Smith, canceller del Echiquier, ha sido aplicado por primera vez la víspera del Jubileo. Mediante esa disposicion se votó en tres ó cuatro minutos sin discusion, los siete últimos artículos de la ley de represion.

Actualmente la cámara de los comunes vuelve á discutir el mismo bill en tercera lectura; los liberales y los irlandeses se concertarán tambien esta vez para presentar enmiendas que serán desechadas, á menos que se emplee de nuevo el famoso procedimiento de declarar terminada la discusion y votar toda la ley en algunos minutos. Si así lo decide la mayoría, no hay lucha posible, y el solo medio de protestar que le queda á la oposicion es de retirarse del salon de las sesiones como ya lo ha hecho.

Ayer se verificó el casamiento de Mr. Leon Grevy, sobrino del presidente de la república, con Mlle. Luisa Lebiche, hija del senador de Eure et Loire.

Despues del casamiento civil celebrado en la Mairie del 8.º distrito, los casados llegaron á la iglesia de la Magdalena. La casada daba el brazo á su padre. Detrás de algunos miembros de la familia venía el presidente de la república, que parecía lleno de vigor y con buena salud. A su llegada al templo y á la salida los testimonios de simpatía y de respeto no le faltaron. La bendicion fué dada á los desposados por Mr. Le Rebour, cura de la Magdalena. La ceremonia religiosa en la que se hicieron oír el tenor Sellier y otros artistas de la Opera, se terminó á la una y media. Concurrencia, como es natural, la más selecta.

Una charlatana audaz.—La Collectivité, revista medical que se publica en París en español, cuenta que una doctora en Santiago de California pretendió haber descubierto una epidemia en cánceres, y esto hizo que su gabinete de consultacion se llenase de enfermos. A cada uno de ellos extirpaba un cáncer, sin sufrimiento ninguno; y de este modo caminaba rápidamente

hacia la fortuna, hasta que hubo uno que se apercebido que los cánceres extraídos no eran otra cosa que riñones de puerco.

Los alemanes indigentes.—No se puede negar de que el pueblo francés es generoso. Hé aquí la prueba: hay en París 6,500 alemanes, inscritos en las listas de los indigentes y que recien socorros mensuales de dinero y de víveres de las oficinas de Beneficencia establecidas en cada barrio. Además, cada noche los asilos de L'hospitalité de nuit están llenos de alemanes, en detrimento de los pobres diablitos de franceses, que no pueden encontrar sitio para pasar la noche.

No hacen lo mismo, por cierto en Alemania con los indigentes franceses. Allí los expulsan en seguida.

Ultima hora.—Un incendio ha destruido por completo el teatro Lafayette de Rouen. El fuego se declaró á las 3 de la mañana. No ha habido accidentes que deplorar.

Bolsa. 412 po. 100 108, 75 por 100 ídem, 80'97. Exterior español, 67'75.—Norte de España, 347'50.—Zaragoza, 303'75.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)  
Barcelona 30.—Interior, 66'85; exterior, 68'60.

Madrid 30 (5'35 t.) Bolsín últimos cambios; contado 66'60.  
Fin de mes, 66'45.  
Fin del próximo 66'85.  
Exterior, 68'30.  
Amortizable, 82'80.  
Cubas, 96'65.  
Banco de España, 420.

En los círculos políticos se concede gran importancia al consejo que esta mañana han celebrado los ministros bajo la presidencia de la regente. Segun noticias extra-oficiales parece que en el celebrado en la secretaría de Estado, el señor ministro de Fomento ha puesto en conocimiento de sus compañeros las impresiones que habia recogido en su expedicion á Andalucía, las cuales son bastante pesimistas y se relacionan con el orden público.

En el Consejo con la regente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestion de confianza.

Las sesiones de ambas cámaras han carecido de interés; todo el ha estado en el salon de Conferencias, diciendose que habian surgido nuevas diferencias entre el Sr. Alonso Martinez y el general Cassola, en virtud de que trataba éste de relevar al general San Roman.

Siete generales que tienen asiento en el Senado presentarán una proposicion incidental declarando que todos los generales tienen derecho á discutir cualquiera asunto que se ponga á la deliberacion de las Cortes.

Los ministros en su mayoría han conferenciado con el Sr. Martos en casa de éste. Este acto se comenta mucho, no pudiendo aventurar juicio alguno por desconocerse los puntos tratados.

Noticias recibidas de Filipinas aseguran que el

Impedí semejante atentado; supe por aquel desdichado que el Panadero aguardó hasta el último instante que yo llegara, que besó la medalla de la Virgen, que pidió ser enterrado con ella, y que su última palabra fué: «perdon, Madre mia.»

Luego me postré de rodillas, en lo cual me imitó el verdugo, y recé los cinco Padre nuestras y cinco Ave Marias, que aquel repitió concienzudamente. Así quedó cumplida la última voluntad del pobre Panadero.

Al dia siguiente, cuando desperté, me dijeron que la mujer del ladrón me aguardaba en el comedor. Estaba serena y casi alegre.

—Señor Cura,—me dijo, vengo á daros gracias: mi marido se me apareció ayer cuando daban las doce en Nuestra Señora, y me dijo:

—Mañana por la mañana irás á encontrar al abate Moulle, y le dirás que, gracias á él y la Virgen, no estoy en el infierno.

LA ESTEPA DEL CONDE IVAN.

Si tenéis curiosidad de saber la historia de la estepa del conde Ivan, cuyo castillo se vé todavía allá abajo en la llanura, os la contaré tal como la oí de labios de Radilof, el viejo cazador de osos de los Ouales.

Hé aquí lo que me refirió á la sombra de la luna, para aliviar la monotonía del camino, una noche que volvíamos los dos de la feria de Lébédiane:

«El conde de Ivan era un gran señor; duro con sus siervos, duro con sus hijos, duro con su esposa. Solo una pasion lo dominaba: la pasion

disparar unos cuantos tiros de verdadero aficionado.

Así pues, quedó estrañamente sorprendido al distinguir muy pronto una inmensa masa negra un verdadero ejército de lobos, que parecian salir de la tierra por todos lados, y lo seguian muy de cerca.

Los caballos, acostumbrados de mucho tiempo á la caza de fieras, manifestaban una inquietud alarmante; aspiraban el aire con fuerza y enderezaban las orejas, lanzándose á un galope vertiginoso.

Evidentemente el peligro, un peligro terrible, estaba próximo. Vassili dirigió miradas de ansiedad hacia el horizonte, buscando en él un refugio ó un socorro; pero la estepa se extendia ilimitada, inmensa ante sus ojos.

Algunas veces pasaban como un relámpago bajo los pies las sombras fantásticas, y las ramas plegándose con el peso de la nieve y de la escarcha, parecian inclinarse tristemente hacia los pobres cazadores...

cañonero construido en Hong-Kong por suscripción de aquellas islas ha sido desechado por inservible.

El Sr. arzobispo de Manila que tomó la iniciativa en este asunto, se encuentra muy afectado, hasta el extremo de haberse quebrantado su salud.

**DEL EXTRANJERO.**

París 30 (5<sup>15</sup> tarde.) 4 por 100 exterior español, 67'62.

Londres 30.—La operación que ha sufrido en la garganta el príncipe imperial de Alemania ha sido causa de que esperimete notable mejoría.

En esta capital se comenta mucho en los círculos diplomáticos el que el príncipe D. Anadeo de Saboya haya sido objeto de grandes deferencias por el rey Leopoldo de Bélgica á su paso por Bruselas.

Roussak 30.—En el territorio de Istadei ha ocurrido un sangriento combate entre los adictos al emir del Afghanistan y la tribu de insurrectos de los gilzais siendo completamente derrotada esta última, sufriendo pérdidas de mucha consideración. Este fracaso influirá en Rusia para emprender con más prontitud la campaña del Afghanistan.

París 30.—Los radicales no cesan en su campaña contra el gabinete. El ministro de Agricultura ha tenido el pensamiento de iniciar una crisis aconsejando á Rouvier la supresión de su departamento. Varios monárquicos han convenido al ministro.

Los radicales presentarán una proposición diciendo que ya que se trata de hacer economías el gobierno debe comenzar por suprimir el ministerio de cultos y las asignaciones del clero.

París 30.—Los mozos de cafés y establecimientos análogos han vuelto á atacar á las agencias de colocaciones saqueándolas y comiendo infinidad de desmanes. La policía les atacó encontrando gran resistencia.

De la lucha han resultado buen número de contusos y algunos heridos graves.

**Noticias locales.**

**Ayuntamiento.**

Extracto de la sesión verificada en edia de ayer.

Antes de las once de la mañana, hora en la cual estaba citado el ayuntamiento, notábase en los alrededores de la Casa Consistorial un animación poco común en aquel sitio, y multitud de personas de todas las clases sociales bajando por los portales y escaleras del edificio, dispuestos á presenciar la toma de posesión del nuevo alcalde y concejales electos.

A esta hora los rojos escafados se hallaban desiertos, destacándose en medio de ellos lamagnífica alfombra que durante todo el año halla cubierta por un blanco lienzo, y que solo luce en los días de grandes solemnidades.

La de ayer así lo merecía; el sitio destinado al público se hallaba completamente lleno.

A las once y media el señor Trueba (e toda gala) ocupa el sillón presidencial y seguidamente van ocupando los suyos respectivos los señores Perez Martinez, Mazon Solana, Leita, amba, Huerta, Lastra Camus, Bolivar, Robert Lopez Mazon, Herrero, Diaz Llano, Bustama, Bolado, Galán Garrido, Huidobro, Toca Solar.

El señor Trueba declaró abierta la sesión y despues de esplicar el objeto de la misma mandó que se diera lectura de la fórmula para constitucion de ayuntamientos.

Hecho esto, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada, así como de tratado en sesión secreta, en la cual se aprobó unanimidad el reparto de 1.000 pesetas y la alcaldía ha distribuido como socorro á vas familias menesterosas.

Si en aquella sesión secreta se trató un otro asunto... (?)

Los señores Sierra y Espina excusó su asistencia.

El Sr. Trueba indica á la corporación nombre una comision de dos individuos que iba á los nuevos concejales, y dejándolo á eleon de la presidencia, ésta nombra á los Sres. bez Mazon y Bolivar.

**Constitucion del nuevo ayuntamiento.**

A esta hora, doce de la mañana, salon es insuficiente á contener la gente que agolpa á las puertas y cada cual se coloca do puede, viéndose llenos los huecos de las puertas balcones y los grupos apiñados de pie ena de los bancos.

Los concejales se levantan y entel señor Colongues, acompañado de los señs Lopez Mazon y Bolivar, siendo saludados p todos los ediles; á continuacion van entrando nuevos concejales.

El Sr. Trueba manifiesta que se dar lectura de la real orden por la cual concede el nombramiento de alcalde de esta ciud á favor

del Sr. Colongues y leida que fué, invitó al mismo para que ocupara la presidencia, haciéndole entrega del baston.

El señor Colongues designa á los señores Huidobro y Huerta para que acompañen á los concejales salientes, los cuales abandonan el salon, despidiéndose.

Y despues de breve pausa, el nuevo alcalde, pronunció un lacónico discurso, en el que manifestó que al ocupar aquel sitio creia cumplir un deber encaminando su primeras palabras á dirigir un cariñoso saludo á sus compañeros de municipio, con cuyo concurso cuenta para compartir sus trabajos en pró de los intereses de este pueblo, haciendo constar para ello, que no ha de dejarse guiar de las diferencias de partido, sino que, por el contrario, á todos considerará iguales dentro de aquel recinto, en el que solo podrá haber las diferencias de apreciacion, las cuales—dice—son inevitables.

Excita á todos para que bajo este principio contribuyan al mayor desarrollo y crecimiento de los intereses de todas las clases sociales, y confía que de hacerlo así, podrán conseguirse ópimos frutos para la cosa pública, cual es su deseo, manifestando que al dejar aquel puesto quisiera ostentar como el mejor de sus galardones la conviccion de haber cumplido á satisfaccion y para bien de todos, el cargo que le confiara el gobierno de la regencia.

**La eleccion de tenencias.**

Leidos los artículos que la ley orgánica establece para estos casos, se concedieron breves instantes para proceder á la eleccion de primer teniente alcalde, con lo que dió principio la cuestion de los trece.

Llamados por órden los señores concejales para emitir su voto, arrojó el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde.—D. Mário Martinez Peñalver, veinte votos y trece papeletas en blanco.

Repetida la misma operacion para las siete tenencias restantes, todas arrojaron el mismo número de votos y de papeletas en blanco, excepcion hecha del electo señor Robert para la sexta tenencia, en que los votos fueron 19 y las papeletas blancas 14.

Por consiguiente quedaron nombrados, para la segunda tenencia, D. Mario Lopez Mazon; idem tercera, D. Casiano Arrarte; idem cuarta, D. Crispulo Ordoñez; idem quinta, D. Pablo Martinez; idem sexta, D. José Antonio Robert; idem sétima, D. José Bustamante, y para la octava, D. Tomás Lastra.

**Eleccion de Síndicos.**

Puesta á votacion la eleccion de dos regidores síndicos, se acordó se votaran en una sola candidatura, siendo elegidos los Sres. D. Santiago de la Eecalera y D. José Cabrero por 20 votos, en cuya votacion no faltaron las trece papeletas blancas.

Es de advertir que estas papeletitas llamaban mucho la atencion del numeroso público que presenció las votaciones por su diminuto tamaño, pues que tenían, casi, casi, el de una sábana.

El Sr. Colongues indicó la conveniencia de que las sesiones sucesivas se celebraran los lunes, dejando á eleccion de la corporacion la hora en que han de verificarse y como algun señor concejal indicara que seria muy conveniente la hora de las cinco de la tarde, el Sr. Bolado, pidió la palabra en contra, manifestando que á esa hora no pueden asistir los ediles que se dedican á ciertos trabajos y que por tanto perjudicarian sus intereses.

Con este motivo se suscitó un ligero incidente en el que hicieron uso de la palabra además de los citados, los señores Peñalver, Bolivar, Collantes y Trueba, que manifestó que seria más preferida la hora de las ocho de la noche, por ser la más apropiado para que las presencie el público, cuya manifestacion desea que conste en el acta.

La presidencia considera el asunto bastante discutido y se somete á votacion siendo desechado por 16 votos contra 15.

El lunes tendrá lugar la primera sesion, á las cinco de la tarde, en la que se nombrarán las comisiones administrativas para que con arreglo á la ley empiecen á funcionar dentro de los primeros ocho dias despues de la constitucion del ayuntamiento.

El Sr. Colongues dió por terminado el acta y se levantó la sesion.

Era la una y media.

Una de las operarias empleadas de la fábrica de chocolates La Colosal tuvo ayer la desgracia de ser cojida por los engranes de una máquina de aquel establecimiento, sufriendo la fractura de los dedos de la mano izquierda, siendo curada en la botica de socorro del Oste, y trasladada á su domicilio, donde será visitada por el médico del distrito.

Mañana predicará en la funcion mensual que celebra la Congregacion de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Santa Lucía, el R. P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesus.

Anteayer fué detenido un valiente que penetró en una casa que habita una sola mujer, á la que golpeó brutalmente sin que para ello tuvie-

ra otro motivo que el abuso de su superioridad sobre aquella infeliz.

En el sorteo para la amortizacion de siete títulos que corresponden al primer año de las cédulas hipotecarias emitidas por este ayuntamiento para llevar á cabo la reforma del teatro, verificado ayer en el salon de actos públicos de la casa consistorial, resultaron amortizados los números 5, 90, 55, 179, 46, 152 y 180, cuyos poseedores serán avisados oportunamente.

Recaudacion obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Junio último:

	Pesetas	Cénts.
Por consumos . . . . .	80.329	70
» arbitrio municipal . . . . .	2.764	98
<b>Total . . . . .</b>	<b>83.094</b>	<b>68</b>

**Audiencia.**

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Ramales á instancia del ayuntamiento de Rasines, contra Gorgonio Gomez Iturralde.

El representante del ministerio fiscal señor Polanco, modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, solicitando la absolucion libre del procesado por no constituir delito los hechos.

El acusador privado Sr. Herrero, calificó los hechos como constitutivos del delito castigado en el artículo 269 del Código penal y pidió se impusiera al procesado como autor la pena de arresto mayor en su grado máximo, á 4 meses y un dia.

El defensor Sr. Obregon, interesó la absolucion de su patrocinado con imposicion de las costas al ayuntamiento querellante.

Segun sentencia publicada por dicha sala en causa procedente del juzgado de instruccion de Torrelavega, seguida contra Gervasio Alvarez Gonzalez y Juana Lopez Suarez, se ha condenado al primero como autor de dos delitos de hurto, á las penas de 4 meses de arresto mayor por uno de ellos y á las de 6 meses del mismo arresto por el otro, y á la segunda como autora tambien de los mismos delitos, á la pena de 3 meses y un dia de arresto mayor por el uno, y á 5 meses del mismo arresto por el otro, con las accesorias consiguientes á ambos, indemnizacion de 6'50 pesetas á D. Teodoro Garcia y de 15 pesetas á doña Juana Herrero, y al pago de las costas procesales por mitad.

Por el procurador Panzavechia, se ha preparado recurso de casacion por infraccion de ley contra sentencia dictada por la seccion primera en causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera, por delito de hurto contra Tomás Perez de la Canal.

D. Juan Bailey Davies y en su nombre don Modesto Martin, ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de registro de 27 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de *Aumento á la Natalia* al sitio que llaman Sierra Lanchares, termino de San Miguel de Aguayo.

La guardia civil del puesto de Beranga ha detenido y puesto á disposicion del juez de Solórzano á un vecino del pueblo de Hazas en Cesto, por haber disparado un tiro en el baile público del primero de estos pueblos habiéndole ocupado una pistola de dos cañones y algunas cápsulas.

Los ayuntamientos de Cieza, Cabuérniga, Luena, Rivamontan al Monte, Villacarriedo, Soto, Arredondo, Arenas, Cabezón de la Sal, Santa Maria de Cayon, Potes, Vega de Liébana, Torrelavega, Bareyo, Corvera, Cillorigo, Las Rozas, Liérganes, Vega ds Pas, Pesaguero, Rionansa y Piélagos, están pendientes de pago por cargos de suministros á los reclutas en observacion pertenecientes á los reemplazos de 1885 y 1886, por cuyo motivo el coronel jefe de esta zona militar encarece la adopcion de medidas energicas para que se pongan á cubierto de las cantidades que por dicho concepto adeudan.

Anoche fué conducido á la prevencion uno de los malagueños que se hallan hospedados por cuenta del ayuntamiento en Maliaño, que al reclamarle el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de San Fernando el importe de algunas copas que habia tomado, sacó una navaja con la cual amenazó al industrial referido.

Tan morrocotuda era la papalina que ayer tenia un sugeto en Cuatro-Caminos, que faltaba groseramente á cuantas personas pasaban por aquel sitio, sin que hiciera caso de las indicaciones de los guardas de consumos y carabineros que se hallan de punto en aquel sitio, á los que tambien insultó, tratando de hacer con ellos ensayos de retórica manual.

En un *desequilibrio* dió con su cuerpo en tierra, produciendose una herida, por lo que el alcalde de barrio que tambien intervino en el asunto, dispuso se le condujera en un carro á la botica de socorro, donde fué curado, y despues

conducido en el carro mismo al cuarto de prevencion, donde seguramente habrá espavilado tan tremenda *pitima*.

Sin duda, este sugeto se enteró á tiempo de la gran subida que desde ayer tienen los aguardientes y quiso hacer acopio para todo el año, como han hecho gran número de industriales, á juzgar por las grandes entradas que de ese artículo se han verificado en los últimos dias.

Ha sido nombrado secretario de la corporacion municipal del Ayuntamiento de Escalante, don Angel S. Roman.

La Depositaria de fondos provinciales ha remitido al gobierno civil de esta provincia la cuenta correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1886-87 de las operaciones de ingresos y gastos verificados en aquella caja, la cual cuenta con una existencia para el trimestre siguiente de 138.868'30 pesetas.

El dia 18 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Piélagos la subasta de 12 carros de leña y 10 robles, bajo el tipo de 87 pesetas.

En esta Seccion de Fomento y en la secretaria de aquel ayuntamiento se hallan de manifiesto las condiciones porque se ha de regir la subasta.

**ARRIENDA**

Zaldivar un elegante y cómodo piso en el Sardiñero. 5-1

**EL OBRERO CATÓLICO.**

REVISTA SEMANAL, ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA (Con licencia.)

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con más acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de S. Antonio, 3, Lérída.

**¡Fijarse mucho!**

Se recibió una nueva remesa de dulce de Guayaba desde el infimo precio de diez céntimos de peseta la caja en adelante.

Piñas, plátanos, mangos y otras frutas, así como un completo surtido de artículos ultramarinos, á precios baratísimos.

LA SIMPÁTICA, Rivera, 9.

**GRAN BARATO.**

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende: JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cénts. el medio kilo. SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 10 cts. el medio kilo. Jul. 23

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª Daoiz y Velarde número 27, Santander.

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 33

**Río de la Pila, número 13, pi**

so 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 102

**EL CORAZON DE JESUS PREDICADO.**

Sermones sobre su devocion, espíritu que debe animarla y formas principales en que se puede practicar, por

D. FRANCISCO CUESTA ESPINO, PBRO. Con licencia eclesiástica.—Un tomo en 4.º p más de 250 páginas.—Se vende en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 8 reales.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

